



**UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Programa de Titulación y Licenciatura Universitaria (TLU)**  
**Trabajo Social**

**“Desigualdad de género: Violencia contra las mujeres”**

**PORTAFOLIO HITO 4**

**Trabajo de Grado para optar al Título Profesional y Grado Académico  
de Licenciado en Trabajo Social**

**Profesora Guía: Karina Alejandra Gatica Chandia**

**Estudiante:  
Karen Wangnet Wangnet**

**Santiago de Chile, 28 de noviembre 2023**

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO I .....	5
Objetivo del portafolio.....	5
Presentación del estudiante .....	5
NARRATIVAS REFLEXIVAS .....	5
Trayectoria Estudiantil.....	5
Argumentación de elementos de mejora .....	6
ACTIVIDADES LÚDICAS .....	11
HITO I Aspectos del desarrollo personal.....	11
HITO II Afiche Desigualdad Social .....	13
HITO III Síntesis del trabajo en terreno .....	15
Matriz de Análisis .....	16
HITO IV Estudio de viabilidad.....	17
Capitulo II .....	19
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE .....	19
Problema social y Trabajo Social. ....	24
CAPITULO III.....	25
ACTIVIDAD DISCIPLINAR - DIAGNOSTICO.....	25
Antecedentes de la problemática. ....	25
Conceptos clave y modelos teóricos para su comprensión.....	25
Problema social y su relevancia para el Trabajo Social. ....	28
Descripción del proceso de recolección de información.....	28
Instrumento y participantes, consentimiento informado. ....	28
Encuesta remota .....	30

Consentimiento Informado .....	31
CAPITULO IV .....	32
ACTIVIDAD DISCIPLINAR.....	32
Marco Teórico Referencial .....	32
Justificación.....	33
Plan de intervención .....	35
Objetivo General .....	35
Objetivo Especifico .....	35
Síntesis de la problemática detectada.....	35
Nivel de intervención .....	36
Modelos a utilizar.....	37
Modelo de evaluación.....	38
Estrategias metodológicas .....	38
Técnicas de intervención.....	39
ACTIVIDADES.....	41
Sesión1: Comunicación asertiva. ....	42
Sesión 2: Estrategias para la resolución de conflictos .....	43
Sesión 3: Técnicas de autoestima.....	44
Sesión 4: Cuidado y autocuidado.....	45
Conclusiones .....	46
Reflexiones del planteamiento y aspectos de mejora personal.....	46
Bibliografía .....	47

## INTRODUCCIÓN

El portafolio se presenta como un medio de exhibir los logros, la capacidad de autogestión, las competencias adquiridas, entre otras demostraciones del proceso de aprendizaje.

Durante este proceso académico, y los diferentes hitos, hemos desarrollando capacidad de reflexionar sobre los propios aprendizajes, evidenciando logros a través de los diferentes foros, actividades lúdicas y disciplinares. Al reflexionar sobre los aprendizajes obtenidos, tenemos la oportunidad de reconocer en nosotros mismos nuevas habilidades, nuevas competencias, y contraponerlas con la practica misma, obteniendo de ello un valioso aporte al crecimiento profesional y humano profundizando en el sentido que brinda el aprendizaje en nuestras vidas y como este puede impactar en otras.

Esta entrega de portafolio final aborda las diferentes etapas desarrolladas durante los cuatro hitos, que dan cuenta de la evolución de los conocimientos adquiridos, de los cambios que se van experimentando, sumado a los compromisos formulados a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se presenta en este portafolio hito IV, un estudio de una de las problemáticas sociales, más sentidas en la sociedad: La desigualdad de género, enfocada en la violencia intrafamiliar como una de las desigualdades sociales desde el abuso de poder. En esta entrega final se presenta un diagnóstico de esta problemática y una propuesta de intervención que busca dar respuesta a este problema social.

En el presente se evidenciará acerca del proceso de reflexión y formación de todo el ciclo de aprendizaje, en primer lugar, se presentan la identificación del estudiante y las narrativas reflexivas de todo el ciclo educativo, luego, se evidencian las actividades lúdicas trabajadas en los portafolio, también se presentan las reflexiones acerca de los aprendizajes obtenidos para finalmente presentar las actividades disciplinares, primero el trabajo diagnóstico y luego la propuesta de intervención.

# **CAPITULO I**

## **Objetivo del portafolio**

Identificar por medio de la reflexión de los diferentes aprendizajes, las capacidades y habilidades adquiridas durante el proceso académico necesarias para el buen desarrollo personal y profesional.

## **Presentación del estudiante**

Antecedentes Personales

Nombre: Karen Andrea Wangnet Wangnet

Edad: 45 años

Lugar de residencia: Linares, VII Región del Maule, Chile.

Experiencia Laboral: Asistente en Prestaciones de servicio de asistencia y gestión inmobiliaria social. Orientación a familias postulantes a los diferentes programas de habilitación y mejoramiento de vivienda en la ciudad de Linares y alrededores. Experiencia práctica en cursos de Educación General Básica de colegio municipalizado en materias de sana convivencia escolar, e iniciación de estrategias en el aula.

## **NARRATIVAS REFLEXIVAS**

### **Trayectoria Estudiantil**

Comencé estudios superiores el año 1996 en la universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, en la carrera de Medicina Veterinaria, abandoné la carrera tres años después por motivos económicos. Dos años más tarde inicié estudios de orientación familiar en la Universidad de Los Lagos, solo pude cursar un año, porque mi padre enfermo gravemente y junto con ello la situación económica de mi familia. Posterior a ello, varios cursos de capacitación que me sirvieron para poder trabajar, especialmente atendiendo público.

Volví a tener una nueva oportunidad para completar este tan ansiado proceso veinte años después, cuando adquirí la gratuidad, optando por la carrera de Técnico en Trabajo Social, área que después de la Medicina Veterinaria, siempre llamo mi atención y solo entonces pude disfrutar de la tranquilidad que ofrece el ya no quedar en mitad del camino por no poder costear los estudios. Hoy me encuentro viviendo una oportunidad más, terminar lo que un día tanto anhelé, y lo hago con la consciencia plena que me ha dado la experiencia.

### **Argumentación de elementos de mejora**

Mejorar es el fin último que persigue en mi este proceso, no solo en mis debilidades y las falencias. Para ello he planificado de mejor manera mis tiempos, estableciendo prioridades dentro de mis obligaciones. El destinar un tiempo medido para cada de las obligaciones, ha sido de mucha importancia para continuar avanzando en esta carrera. Mejorar es el motivo de seguir adquiriendo herramientas que no solo sirven en el ejercicio profesional, sino en la vida misma, en el apoyo a nuestras personas significativas y a otros.

Aún quedan muchas cosas por mejorar, pero ese es un camino interminable, lo importante será seguir en esa búsqueda, seguir intentando y seguir encontrando la motivación necesaria para lograrlo.

Considerando los saberes previos recibidos como Técnico en Trabajo Social, llego a esta instancia del proceso vivenciando crecimiento, adquiriendo nuevas estrategias de conocimiento en otras disciplinas de la carrera a las cuales no había obtenido acceso anterior, lo que hasta el momento me ha impactado de manera positiva, he podido ahondar conocimientos y adquirir nuevas perspectivas desde los enfoques de las distintas ramas que conforman la profesión. En cuanto a ello, poder abarcar diferentes miradas sobre un mismo tema, es una oportunidad que se visualiza a través de los foros, que es una de las instancias de ayuda para ampliar los conocimientos que tenemos respecto de diferentes temáticas durante el proceso de aprendizaje, reconociendo nuestro planteamiento al coincidir también en lo que pensamos, pudiendo a su vez debatir con argumentos valederos nuestras posturas, y recibiendo una retroalimentación necesaria para el desarrollo de todas las

instancias contempladas para el aprendizaje. El aprendizaje más significativo se encuentra en el confrontamiento de nuestros errores, en el darnos cuenta de que no todo puede darse por sabido, incluso cuando ya hemos transitado por dicho conocimiento entendiendo que “la realidad es cambiante”, y requiere actualización constante de la información. En relación a este punto podemos encontrar una amplia necesidad de actualización en políticas de protección social, y en las que seguramente se seguirán realizando avances en materia de justicia social, considerando la importancia de los ciudadanos como sujetos de derechos. Previamente a este proceso educativo, la importancia de la investigación se avocó a los fenómenos descritos a través de la Sociología del comportamiento humano en la vida social, a las formas de control, y a las estructuras dentro de la sociedad. Vemos como los grupos humanos se manifiestan, en diferentes lugares en cuanto a sus demandas, como los gobiernos intentan ejercer el control social, incluso por medio del horror que representa la guerra, somos y hemos sido testigos del descalabro que ha traído consigo la pandemia, y como a través de ésta muchos han manifestado su descontento frente a las medidas tomadas por las autoridades. Estamos en medio de un escenario cambiante de manera acelerada adquiriendo herramientas para el desempeño profesional, que antes fueron enfocadas desde lo puramente asistencial, y que ahora son abordadas desde un marco de derecho, de búsqueda de igualdad y de justicia social. También he podido encontrarme conmigo misma en especial en lo que concierne a las etapas del ciclo vital, en la reflexión del camino ya transitado, en la comprensión de cada etapa y como estas pueden influir en otras positivamente. Ser estudiante hoy, para mí, es un desafío que no hubiese pensado volver a vivir. Ciertamente tres años atrás, el ingreso a la carrera técnica fue muy cuestionable, tanto en lo personal como en lo familiar, porque está en nuestro pensar que hay tiempos para todo bajo el sol, y que este tiempo de estudiar es antes de la conformación de la vida familiar. He ido aprendiendo mucho más que técnicas y herramientas para el desarrollo profesional, he aprendido que somos las personas una materia en constante descubrimiento, con evoluciones insospechadas, a pesar de cuanto estudio se haya formulado, y aun creyendo que somos muy limitados, podemos sorprendernos a nosotros mismos y a otros. No

obstante, existen también en el camino dificultades inherentes a cada persona. En lo personal, uno de los aprendizajes más significativo, y a la vez complejos que me ha tocado enfrentar como estudiante ha sido aprender a desarrollar la autorregulación y a confiar en las propias capacidades, en algunas ocasiones. Para ello un factor relevante ha sido la motivación, la que en sí es una consecuencia de una inteligencia interpersonal aprendida y puesta en práctica desde la infancia, y que nos permite comprender a los demás, sus motivaciones y la mejor forma de trabajar cooperativamente. En este sentido, aun siendo este un programa a distancia, sin presencialidad, en la que no tenemos mayor referente de nosotros mismos, he podido establecer vínculos de apoyo, de cooperación y muchas veces de ánimo por parte del grupo curso, situación que genera empuje motivacional al logro. Según afirma, (Goleman, 1996). Este quizás haya sido uno de los más hermosos conocimientos y reflexiones que en estos años de formación he podido adquirir, la importancia de creer que lo que queremos lograr, se puede realizar, la importancia de gestionar nuestras emociones en la vida. Según Goleman (1996), “Cuando los sociobiólogos buscan una explicación al relevante papel que la evolución ha designado a las emociones en el psiquismo humano, no dudan en destacar la preponderancia del corazón sobre la cabeza en los momentos realmente cruciales...”<sup>1</sup>. Y así es en el proceso, cuando existe la sensación de estar solo enfrentando un desafío de terminar una carrera, que a la vez se ha colocado en las prioridades dentro de un cumulo de responsabilidades, y que en muchos casos representa un deseo del corazón, una necesidad de desarrollo, una oportunidad para aportar en la vida de otros. En el plano de las oportunidades, este debe ser cumplido. Desde una visión personal, “todo es posible de realizar cuando se quiere” de sobra se encuentra en los seres humanos la posibilidad de entrega, recibimos constantemente y podemos dar también en esa misma medida, solo es necesario el deseo y la determinación. Si ambos factores son puestos en marcha, no hay límite y no existe tarea imposible de alcanzar.

Si bien entendemos al trabajo Social dentro de un proceso metodológico, este se desarrolla habitualmente desde lo cualitativo, y desarrollar investigaciones cuantitativas ha sido todo un desafío. Pensar el Trabajo Social de manera científica,



buscadora de respuestas ante los fenómenos sociales, (que, por cierto, nos van impresionando con su aparición y generación a niveles fuera de lo esperado), nos motiva a indagar en esa área, en lo mucho que desde la profesión es posible aportar. Desde el rol profesional, ha sido de gran importancia, porque esta información se convierte en una verdadera base para seguir indagando, profundizando, y a través de ese camino, entendiendo a quienes, experimentando situaciones problemáticas diversas, irán en búsqueda de apoyo, de orientación y de empatía, que les permita desarrollar vínculos de confianza, necesarios para realizar cada intervención. Así mismo ampliar nuestros conocimientos por medio de temas que relacionan el enfoque de género con perspectivas tan amplias como son el fenómeno de la migración y la cosificación de las mujeres inmigrantes, y como culturalmente aún queda tanto por avanzar, nos orienta a generar cambios en una nueva forma de concebirnos dentro de la sociedad, más inclusiva, más paritaria, más justa, de nutrirnos para avanzar profesionalmente por ese camino. Los saberes alcanzados en este periodo de estudio, me han permitido desarrollar capacidades, descubrir posibilidades en el futuro actuar profesional, ampliar el vocabulario, conocer y reconocer nuevas dimensiones, buscando respuestas ante los fenómenos sociales, (que, por cierto, nos van impresionando con su aparición y generación a niveles fuera de lo esperado), esto nos motiva a indagar en esa área, en lo mucho que podemos aprender de esta posibilidad para ser profesionales mucho más completos. Dentro de este proceso he podido reafirmar mis conocimientos y complementarlos, por medio del abordaje de temáticas muy importantes que guardan relación con el trabajo de casos y de familia, y la intervención con comunidades, comprendiendo las múltiples necesidades, en las que la profesión puede ser de gran aporte, siendo estos, por ejemplo: El desarrollo de proyectos sociales, para generar una contribución en la resolución de las diversas problemáticas que se presentan en la sociedad.

El trabajo Social, es una profesión que tiene un peso muy importante en cuanto a responsabilidad social, lleno de situaciones profundamente complejas, que no solo han de servir como herramientas para el aprendizaje diario, sino que, para reflexionar, para concientizar en torno a ellas. La formación que estamos recibiendo

se encuentra orientada a generar no solo cambios en la forma de ver nuevas y variadas realidades; sino de tener todas las herramientas y competencias necesarias para aportar en la resolución de problemas. Realizando el ejercicio de mirar al futuro profesional, puedo ver escasas posibilidades laborales (debo ser muy honesta) pero no imposibles, sin embargo, no son esas oportunidades las que me movilizan, las que me exigen desvelarme por lograr este objetivo. Son sueños, sueños a veces difíciles de comprender por otros. Me veo dándole sentido a todo este cumulo de saberes. Me veo generando cambios en la vida de otros, de maneras simples; una orientación bien entregada, una palabra basada y apoyada en investigaciones serias, que aporten a dar luz, un proyecto para hacer del mundo un lugar mejor (aunque pareciera que ya no hay retorno), una esperanza que amalgame lo humano, lo divino y lo profesional para impactar la vida de otros. Simplemente devolver de algún modo, lo que de gracia he recibido, y sentir que esto no llego a mi vida como mera casualidad, y no solo sentir; tener la convicción de que es así, y de decretar que así será.

## ACTIVIDADES LÚDICAS

### HITO I Aspectos del desarrollo personal

Objetivo: **Identificar aspectos del desarrollo personal** necesarios de trabajar para contribuir a un mejor desempeño del rol profesional.

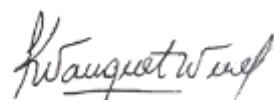
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía.</li> <li>• Solidaridad.</li> <li>• Disposición para el aprendizaje.</li> <li>• Responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización.</li> <li>• Carencia de equilibrio entre sensibilidad y firmeza.</li> <li>• Dificultad para relegar responsabilidades.</li> </ul>

Debilidades	Compromiso de mejora
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización.</li> <li>• Carencia de equilibrio entre sensibilidad y firmeza.</li> <li>• Deficiencia en trabajo en equipo</li> </ul>	<p>Me comprometo a ser más organizada con el tiempo y actividades que debo realizar.</p> <p>Me comprometo a tener un mejor manejo emocional.</p> <p>Me comprometo a mejorar en la gestión de delegar trabajo, a la hora de trabajar en equipo.</p>

Compromiso	Objetivos	Actividades
<p>Me comprometo a ser más organizada con el tiempo y actividades que debo realizar.</p> <p>Me comprometo a tener un mejor manejo emocional.</p>	<p><b>Actitudinales</b></p> <p>Tener disposición al logro de poder organizar mi tiempo de una mejor manera para realizar mis actividades.</p> <p>*Reconocer en mi la capacidad de dominio propio.</p>	<p>Llevar a cabo una valoración de los tiempos y una priorización de las actividades.</p> <p>Reflexionar entorno a la importancia de ser equilibrado en las emociones, frente a las diferentes situaciones, sin perder firmeza.</p>

<p>Me comprometo a mejorar en la gestión de delegar trabajo, a la hora de trabajar en equipo.</p>	<p>*Reconocer las múltiples capacidades de las personas que conforman un equipo de trabajo.</p>	<p>Aprender a conocer a las personas que conforman los equipos de trabajo.</p>
	<p>1.- Identificar las diferentes actividades a realizar y por medio de ello organizar los tiempos para su realización.</p> <p>2.- Afrontar y manejar las propias emociones.</p> <p>3.- Identificar valores, capacidades, habilidades en las personas que conforman los equipos de trabajo.</p>	<p>Realizar un organigrama de las actividades a realizar cada semana.</p> <p>Aceptar las emociones y controlarlas.</p> <p>Establecer vínculos de confianza y dialogo permanente con las personas con las que trabajamos.</p>
<b>Conocimiento:</b>		
	<p>1.-Profundizar en los conocimientos de planificación, y organización de las prioridades.</p> <p>2.- Profundizar en los conocimientos sobre educación socioemocional.</p> <p>3.- Profundizar en los conocimientos referentes a la importancia del trabajo en equipo.</p>	<p>Realizar una investigación para determinar la existencia de métodos y técnicas de organización.</p> <p>Adquirir conocimiento sobre técnicas de desarrollo de habilidades socioemocionales.</p> <p>Adquirir técnicas y herramientas para realizar un buen trabajo en equipo.</p>

Yo Karen Wangnet Wangnet me comprometo a llevar a cabo y cumplir con las proposiciones mencionadas en este documento.



# HITO II Afiche Desigualdad Social

Objetivos: \*Confeccionar un afiche con una temática social de relevancia.

\*Motivar a la reflexión participativa entorno a la temática abordada.

## DESIGUALDAD SOCIAL

### La desigualdad en sus múltiples formas

**Desigualdad Habitacional**

**Discriminación**

*"No sólo hay desigualdad en la distribución de la riqueza, sino en la satisfacción de las necesidades básicas"*

*José Saramago*

**Desigualdad en la Salud**

**Desigualdad Salarial**

**Falta de Corresponsabilidad**

**Marginación**

**Desigualdad de Género**

**Carencia de Oportunidades**

**Trabajo Infantil**

**"LA DESIGUALDAD SOCIAL ES MÁS VIOLENTA QUE CUALQUIER PROTESTA"**

**LAS DESIGUALDADES ABARCAN TODAS LAS ÁREAS DE LA VIDA**

**Falta de Educación**

**Aislamiento**

↓

### El reparto de la pobreza en América Latina

% de población que es pobre, muy pobre y extremadamente pobre\*

País	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Honduras	32.6%																			
Guatemala	46.8%																			
Venezuela	35.4%																			
Haití	34.8%																			
El Salvador	29%																			
Colombia	27.6%																			
Bolivia	34.7%																			
Perú	23.9%																			
Ecuador	33.2%																			
Brazil	21%																			
R. Dominicana	19.9%																			
Paraguay	18.4%																			
Panamá	14.1%																			
Costa Rica	9.7%																			
Argentina	7.1%																			
Chile	6.4%																			
Uruguay	3.9%																			

\* Fuente: Banco Mundial, 2008. Fuente: CEPAL, 2008. Fuente: CEPAL, 2008.

**"El desarrollo desarrolla la desigualdad"**

*Eduardo Galeano*

Re: Pregunta de "Foro compartiendo experiencias" - martes, 20 de septiembre de 2022.

Buenas tardes profesora y compañeros

Respondiendo a la pregunta formulada para este foro. ¿Cuál es el principal desafío ético que se nos presenta al trabajar con población migrante?

R: El fenómeno de la migración y las múltiples problemáticas que trae consigo para las personas y para los países, nos convoca primeramente como seres humanos, luego como futuros profesionales del área social. Como seres humanos, debemos comprendernos con dificultades, con carencias, con debilidades y con fortalezas, al igual que otros. Nos debe llevar a situarnos en el lugar de quien vive las dificultades. Desde esa visión y profesionalmente sabemos cuál es el camino que debemos transitar en torno a la problemática. Reconocemos también que existen fuertes demandas desde la sociedad civil de obtener ayuda concreta de un estado que aún sigue teniendo un carácter subsidiario y no garante de derechos, donde el ingreso de personas de manera masiva con tantas o más necesidades que los mismos nacionales, puede válidamente generar temor. El temor de quienes han esperado y esperan años por una solución que mejore su calidad de vida, y a su vez, la vulnerabilidad de quienes llegan a un país nuevo, sin nada más, que lo que traen consigo, alguna pertenencia material, sus competencias, y sus deseos de un nuevo proyecto de vida. Son nuestro mayor desafío en la materia, las muchas necesidades, especialmente las que dan cuenta de la carencia de ocupación laboral, y como esto incide en la sociedad. Según afirma Fabio Bertranou, director de la oficina de la OIT para el cono sur de América Latina, " asumir las migraciones laborales desde un enfoque de derechos, acorde a los principios de justicia social y del trabajo decente, es un imperativo para Chile". De estos dichos se desprende, la importancia de articular las políticas migratorias, con las políticas sociales, la búsqueda y generación de conocimiento en este tema, tal que a través de él se 13pertura el dialogo social, que permita trabajar en los diferentes contextos, que dan cuenta de los altos niveles de violencia, explotación laboral, y todo tipo de discriminación, que afectan no solo a los inmigrantes, si no que a toda la ciudadanía.

Referencias

Recuperado de: [www.ilo.org/Chile](http://www.ilo.org/Chile): *Oportunidades y desafíos para una migración laboral*.

## HITO III Síntesis del trabajo en terreno

### Objetivos:

- \*Sintetizar el trabajo en terreno a través de un video.
- \*Desarrollar una matriz de análisis de la información recogida en terreno.

Link video <https://youtu.be/e59rcUUHI-M>

### Desigualdades sociales: La equidad de genero

**Objetivo:** Conocer la percepción de los encuestados respecto al tema planteado.

**Recolección de datos:** Técnica de encuesta remota a través de aplicación “Voliz”, **Método de investigación:** De grupo predefinido mujeres mayores de 18 años de edad, previo consentimiento informado realizado vía WhatsApp.

Preguntas formuladas y resultados de la encuesta:

1. ¿Qué entiende por equidad de género?
2. ¿Tu educación se basó en la igualdad de género?
3. En cuanto a la corresponsabilidad en las labores domésticas de cuidado al realizar estas acciones, ¿Cómo se realizan estas en tu hogar?
4. ¿Alguna vez, has sido discriminado/a por el hecho de ser hombre o mujer?
5. Las mujeres de tu familia. ¿Son tratadas y respetadas igual que los hombres?
6. ¿Usted cree que los hombres y las mujeres reciben un trato diferenciado?
7. ¿Por qué crees que se dice que el hombre tiene más derecho que la mujer?
8. ¿Crees que mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades?

## Matriz de Análisis

Dimensiones	Educación		Principios éticos		valores		Derechos humanos	
Categorías	Equidad de genero	Educación de genero	Corresponsabilidad (Labores domésticas y de cuidado)	Discriminación	Respeto	Trato Diferenciado	Percepción de derechos	Oportunidades
Sujetos	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
S1	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	Sí, me enseñaron que hombres y mujeres como iguales	Las realizo yo sola	No	Sí	A veces	Por creencias antiguas	No
S2	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	Si, aunque en mi familia predominan las costumbres tradicionales	Las realizamos en conjunto	No	Sí	A veces	Por creencias antiguas	Casi las mismas
S3	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	No, me enseñaron que mujeres y hombres no tienen los mismos derechos	Las realizo yo sola	Sí	No	Sí	Por el hecho de ser hombres	Casi las mismas
S4	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	Sí, me enseñaron que hombres y mujeres como iguales	Las realizamos en conjunto	A veces	A veces	Sí	Por consecuencia del machismo	No
S5	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	Si, aunque en mi familia predominan las costumbres tradicionales	Las realizamos en conjunto	A veces	A veces	Sí	Por consecuencia del machismo	No
S6	No lo asocia	No, me enseñaron que mujeres y hombres no tienen los mismos derechos	Las realizamos en conjunto	No	A veces	A veces	Por creencias antiguas	Casi las mismas
S7	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	No, me enseñaron que mujeres y hombres no tienen los mismos derechos	Las realizo yo sola	Sí	Sí	Sí	Por consecuencia del machismo	Casi las mismas
S8	lo asocia a igualdad entre hombres y mujeres	No, me enseñaron que mujeres y hombres no tienen los mismos derechos	Las realizamos en conjunto	A veces	Sí	A veces	Por consecuencia del machismo	Casi las mismas

Tabla 2, fuente: Elaboración propia



## HITO IV Estudio de viabilidad

**Objetivo:** Realizar un estudio de viabilidad que evalúe posibles alternativas de solución a la información arrojada por la investigación diagnóstica para desarrollar una propuesta de intervención.

Necesidades presentes	
<p>1.- Alto nivel de discriminación y trato diferenciado hacia las mujeres.</p> <p>2.-Alta incidencia en la violencia contra las mujeres.</p> <p>3.-Alta percepción de desigualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Si bien la violencia intrafamiliar puede ser ejercida y/o recibida por cualquier miembro de la familia, quienes comúnmente la reciben suelen ser los niños y las mujeres (SERNAM, 1995, en Ulloa, 1996). En Chile la ley de Violencia Intrafamiliar 20.066, se define como:</p> <p>Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él (...), o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar (SERNAM, 2012. P. 14).</p> <p>En relación a la alta percepción de desigualdad entre hombres y mujeres, existen muchos sectores en los que la mujer está menos representada que el hombre. Hay una brecha salarial que provoca que la mujer cobre menos que el hombre, por desarrollar el mismo trabajo. Barreras que se dan en todos los países y que impiden la igualdad de oportunidades.</p>

Priorización de las necesidades	
<p><b>Magnitud:</b> De acuerdo a este criterio se prioriza ya que sus posibles soluciones favorecerían a un porcentaje importante de la población.</p> <p><b>Urgencia:</b> Se prioriza en consideración que esta es una problemática que requiere medidas de acción inmediatas.</p> <p><b>Capacidad:</b> De acuerdo a este criterio se consideran la presencia de organismos públicos y privados para la atención y resolución de casos.</p>	<p>1.- M: 3; U: 3; C: 1/ Total = 7</p> <p>2.- M: 3; U:3; C: 3/Total = 9</p> <p>3.- M: 3; U:2; C: 1/Total = 6</p> <p>Se prioriza bajo criterios de magnitud, urgencia, y capacidad, el abordaje de la “alta incidencia en la violencia contra las mujeres”.</p> <p><b>Valoración:</b> 1) baja 2) media 3) alta</p>
Necesidad priorizada	
Alta incidencia en la violencia contra las mujeres	<p>La violencia contra la mujer, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. La violencia contra las mujeres es causa y consecuencia de la desigualdad de género. La violencia de género es un fenómeno global que trasciende límites de edad, estatus socioeconómico, nivel educativo y situación geográfica. Para lograr su eliminación se necesita un esfuerzo mucho mayor, a los ya realizados para abordar los patrones de violencia que afectan a muchas sociedades y para que éstos no se perpetúen a través de las generaciones.</p>
Problema (enunciado)	
<p>“¿Como contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres?”.</p> <p>Se establece la necesidad de desarrollar una estrategia que permita prevenir las situaciones de violencia de las cuales son víctimas las mujeres al interior del hogar.</p>	<p>*Desarrollar competencias comunicativas que permitan mantener relaciones personales asertivas.</p> <p>*Reconocer la importancia del dialogo y la mediación como estrategias alternativas de resolución de conflictos.</p> <p>* Reforzar la autoestima y seguridad en sí mismas.</p> <p>*Potenciar la importancia del cuidado y autocuidado frente a las situaciones de conflicto al interior del hogar.</p>

## Capítulo II

### EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

#### ○ Evidencia Foro portafolio No 1

#### ○ [https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTK\\_rsHO2giLcDRH?e=Dca9jW](https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTK_rsHO2giLcDRH?e=Dca9jW) ○

Pregunta formulada por la docente:

¿Cuál es la importancia de trabajar/superar las debilidades en el quehacer profesional?

En este foro la respuesta da cuenta de la importancia de trabajar, y centrar nuestra fuerza de manera productiva, de proyectarnos, y de creer aun en medio de las adversidades. Este es un aprendizaje importante ya que no ha llevado a reflexionar en base a nuestros anhelos, a lo que perseguimos lograr en base a ese esfuerzo, considerar nuestras debilidades, para a partir de ello encontrar la forma de solucionar y lograr nuestro mayor potencial, manteniendo activo nuestra capacidad de soñar y de proyectarnos en la vida. Nos entrega la enseñanza de que estamos todos convocados a superarnos, a seguir avanzando y superando los obstáculos. Saber que a veces nos reconocemos mucho más débiles de lo que proyectamos, y exteriorizar esas debilidades nos cuesta, pero es necesario reconocerlas para mejorar.

#### ○ Evidencia Foro portafolio No 1

#### ○ <https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqS-aONUePXaLWjQ0?e=lroKw8> ○

Pregunta de foro:

¿Cuál es la importancia de la comunicación verbal y no verbal en la atención de nuestros usuarios?

En este foro pudimos establecer como aprendizaje significativo el reconocer la importancia de la comunicación verbal y no verbal. Esto ha sido de mucho aporte considerando que el Trabajo Social está siempre realizando su accionar a través del dialogo y la escucha activa. Por tanto, tener la claridad del rol que juega en el proceso la comunicación es fundamental para la atención de los

usuarios al igual en la vida cotidiana. A veces, logramos transmitir el mensaje, y a veces puede ser muy difícil de entender. Es importante este aprendizaje especialmente en comprender que no podemos olvidar que en el proceso de la comunicación todos esperamos una recepción, y esa recepción debe ser asertiva, y por sobre todo respetuosa.

### ○ Evidencia Foro portafolio No 2

○ <https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTMNzIJakZ0MVxTS?e=8SRhgt> ○

Pregunta de foro:

Como Trabajadores Sociales ¿Somos capaces de fomentar entre nuestros usuarios lo que plantea Max Neef como Desarrollo a escala humana?

En relación a la pregunta formulada. Se da a conocer que, Max Neef, postula que el crecimiento no es igual al desarrollo, y que el hombre se desarrolla en base a la satisfacción de sus necesidades básicas fundamentales, y que, como futuros Trabajadores sociales, nuestra búsqueda siempre estará orientada al desarrollo de las capacidades y competencias de las personas, al uso de sus propios recursos, y al afrontar diferentes situaciones, adquiriendo las herramientas para ese fin. El aprendizaje es relevante desde la importancia del estudio de las necesidades humanas para lograr el desarrollo, y la satisfacción de las diferentes necesidades.

### ○ Evidencia Foro portafolio No 2

○ <https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTTmhFMCAZxhhqtN?e=gEmQ9c> ○

Pregunta de foro:

¿Cuál es el principal desafío ético que se nos presenta al trabajar con población migrante?

El fenómeno de la migración y las múltiples problemáticas que trae consigo para las personas y para los países, nos convoca primeramente como seres humanos, luego como futuros profesionales del área social. Desde lo profesional, reconocemos también que existen fuertes demandas desde la sociedad civil de obtener ayuda concreta de un estado que aún sigue teniendo

un carácter subsidiario y no garante de derechos, donde el ingreso de personas de manera masiva con tantas o más necesidades que los mismos nacionales, puede válidamente generar temor. El temor de quienes están vulnerables, y que llegan a un país nuevo, sin nada más, que lo que traen consigo, alguna pertenencia material, sus competencias, y sus deseos de un nuevo proyecto de vida.

Este aprendizaje ha sido significativo desde la importancia de reconocer que la problemática de la migración es un tema que nos convoca desde el quehacer profesional, para poder realizar un abordaje pertinente en caso de trabajar con inmigrantes y refugiados.

### ○ Evidencia Foro portafolio No 3

- <https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTGjGyuSrG2Vq1mJ?e=bpARq9> ○

Pregunta de foro:

¿Somos capaces de destinar tiempo a la investigación en nuestro quehacer profesional diario?

El trabajo social como profesión está cada vez más enfocado a desarrollar investigaciones con la finalidad de aportar de una manera más amplia a los procesos de intervención propios de su quehacer. Determinar tiempo a investigar es algo que tenemos que ser capaces de hacer. Este aprendizaje está basado en el hecho de que podamos reflexionar en torno a la importancia de la investigación de las problemáticas sociales y las nuevas realidades siendo posible generar aportaciones muy valiosas para clarificar desde el punto de vista de la profesión dichos fenómenos. Así mismo desarrollar procesos de investigación que permitan comprender las dinámicas y procesos.

○ **Evidencia Foro portafolio No 3**

○ [https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTbmdwRP\\_bOUsxhM?e=EAaCC7](https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTbmdwRP_bOUsxhM?e=EAaCC7)

○ Pregunta de foro:

¿Somos capaces de llegar a la metacognición dentro de nuestro proceso académico?

En el proceso de aprendizaje que desarrollamos a lo largo de nuestra vida, experimentamos diversos obstáculos que para superar nos llevan a generar habilidades metacognitivas. Según el modelo vygotskiano, el desarrollo metacognitivo está involucrado en el tránsito necesario desde el plano interpsicológico (o social) al plano intrapsicológico (o individual) y supone la transformación de las mediaciones de los agentes sociales (regulación externa) en medios internos de autorregulación.

De esto se desprende el hecho de que la metacognición juega un papel fundamental en el aprendizaje y que somos capaces de desarrollar habilidades metacognitivas, para dar solución a los problemas, para comprender, autoevaluarnos y controlar nuestros propios procesos. Este aprendizaje reviste importancia en el conocernos a nosotros mismos y nuestras capacidades para superarnos por medio de diferentes habilidades.

○ **Evidencia Foro portafolio No 4**

○ [https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTe642xhj\\_tcWfPH?e=EWVJlv](https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTe642xhj_tcWfPH?e=EWVJlv) ○

Pregunta de foro:

¿Cuáles fueron desde su perspectiva las fortalezas y debilidades que presentaron en el hito III?

Referente a la experiencia en el Portafolio III, especialmente en el desarrollo del diagnóstico. Este trabajo represento un desafío en consideración de los tiempos que son acotados, en medio de las múltiples labores que en lo personal tengo que realizar en el día a día. Aun así, fue posible realizar esta actividad recurriendo a la tecnología, con enfoque en las nuevas aplicaciones, en este caso de las encuestas en línea. Este tipo de encuesta o cuestionario fue una herramienta de mucha utilidad en la gestión, ya que simplifico la tarea, acoto los

tiempos, y permitió llevar a cabo un trabajo eficaz, recogiendo, almacenando datos y posteriormente analizando rápidamente, y en tiempo real. Este aprendizaje me ha permitido reconocer mis fortalezas y debilidades a la hora de enfrentar desafíos, también poder adquirir confianza en mis capacidades para llevar a cabo un proceso de manera exitosa.

○ **Evidencia Foro portafolio No 4**

○ <https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTjGTtcWrQ0wf-2u?e=Dgv9M6> ○

Reflexión de foro:

Realice una autoevaluación crítica en torno a la experiencia de la primera entrega, fortalezas y aspectos a mejorar.

En relación a esta pregunta, su aprendizaje está en reconocer que la experiencia de la primera entrega del portafolio, pudo considerarse como una debilidad principalmente lo relacionado con las evidencias, esto debido a que estas fueron convertidas para generar un link, que en la evaluación no permitió visualizar su contenido.

Aun intento generar esos links en base a los archivos de Word. En cuanto a las fortalezas, creo que esta sigue siendo el poder de determinación y de responsabilidad con los procesos académicos, ya que aun con dificultades he logrado sobrellevar la exigencia que esto presenta. Los aspectos a mejorar, siempre son muchos porque estamos en un constante aprendizaje, y la realidad social en un constante cambio, hay que seguir buscando el poder realizar lo que hacemos de la mejor manera posible, y siempre siendo conscientes de la gran responsabilidad social que conlleva la profesión que hemos abrazado.

## ○ Evidencia Trabajo

### ○ <https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqS1TGmMAEO5SeMig?e=bTyzts> ○

Síntesis del trabajo en terreno.

Este trabajo reviste un significado importante en el aprendizaje ya que es parte de un proceso de recolección de información que aportó en mis muchas enseñanzas, desde conocer la percepción de las personas que fueron encuestadas para la realización de esta síntesis, y generar instancias como fue el consentimiento informado de cada uno de los participantes.

## **Problema social y Trabajo Social.**

<https://1drv.ms/b/s!AmEbljfOWybpqTWnpY1neZUAn7ij?e=yi2QXB>

La desigualdad social se ve reflejada en las diferencias de la vida social de las personas, implicando ventajas para unos y desmedro para otros, una situación que abre la posibilidad de abuso, discriminación y segregación social. Esto no solo se puede expresar en términos de ingresos y riqueza, sino también en educación, salud, trato social, dignidad, seguridad física, y capacidad de autodeterminación. La desigualdad es un desafío ético porque implica una injusticia, ya que afecta el derecho a la dignidad de las personas y al derecho de participar de los bienes y servicios que se producen en la sociedad, por lo tanto, es la sociedad y el estado quienes tienen responsabilidad en procurar que todas las personas tengan una vida digna. Esta situación limita las posibilidades de progreso de las sociedades, es causante de conflictos sociales, afectando el desarrollo y la estabilidad política y económica de las personas, de la búsqueda de potenciar sus capacidades, entregando un trato respetuoso, digno y bajo los valores de justicia y solidaridad social.



## **CAPITULO III**

### **ACTIVIDAD DISCIPLINAR - DIAGNOSTICO**

El diagnostico se encuentra dirigido a conocer cuál es la percepción de las mujeres con respecto a la desigualdad de género y como esta desigualdad afecta al interior de la familia. En el diagnostico participan un grupo de 8 mujeres mayores de 18 años de edad, que han formado familia y se encuentran en el contexto de pareja o ex pareja, todas viven en la ciudad de Linares, y son parte de la junta de vecinos Carlos Camus V.

#### **Antecedentes de la problemática.**

Las desigualdades de género conocidas son: la brecha salarial, las iniciativas para aumentar la presencia de las mujeres en los puestos de poder, las violencias contra las mujeres, la fecundidad, la conciliación, la feminización de los cuidados o el uso del espacio público por parte de las mujeres. Estas cuestiones, entre otras, se han convertido en temas centrales de análisis y debate, tanto especializados como de discusión pública. La desigual distribución del poder entre hombres y mujeres constituye una cuestión estructural que se encuentra enraizada en las dinámicas sociales y que, por tanto, van más allá de comportamientos y actitudes individuales.

#### **Conceptos clave y modelos teóricos para su comprensión.**

**El género como construcción social:** Desde mediados del siglo XX numerosas autoras, como S. de Beauvoir o G. Rubin, ofrecieron análisis sociales que rompieron con la identificación naturalista de las mujeres y la consecuente asignación automática de su rol en la sociedad. Las diferentes corrientes feministas de finales del siglo pasado, denominadas como feminismo de la segunda ola, identificaron diversos aspectos de la construcción social de la identidad femenina sobre los que era necesario incidir. En este sentido, la

misma existencia de la familia tradicional caracterizada por una rígida asignación de roles, constituía una esfera de opresión primordial.

La comprensión del género como una construcción social permite observar las relaciones de dominación y discriminación haciendo hincapié en los vínculos entre lo masculino y lo femenino como una forma determinada de distribución de poder.

**Brecha Global de Género:** Se presentó por primera vez en 2006 con objeto de medir la magnitud de la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. En 2017 este índice refleja por primera vez desde que se publica, un retroceso en los niveles de igualdad de género, lo cual puede ser explicado por el distinto impacto de la crisis económica entre hombres y mujeres y, en particular, por el aumento las desigualdades en el mercado de trabajo. Se considera que, con la tasa de progreso actual, la brecha global de género tardaría unos cien años en diluirse y esto parecería inadmisibles no sólo desde un punto de vista de justicia social sino también de desarrollo económico.

**La organización de las actividades cotidianas del cuidado:** Es un elemento fundamental en el funcionamiento social y un importante generador de desigualdades de género. La tradicional asignación de las tareas domésticas y reproductivas de cuidado a las mujeres se encuentra en la base de la distribución sexual del trabajo, que relega a las mujeres al ámbito doméstico y posiciona a los hombres en el trabajo productivo.

**Roles de género tradicionales:** Tradicionalmente las mujeres se han ocupado de las tareas relacionadas con el mantenimiento de las familias y de la vida en sociedad, cuestión que se consolidó tras la revolución industrial y el establecimiento del capitalismo liberal, con el desarrollo de un discurso de la domesticidad que situaba a las mujeres como responsables naturales del cuidado (Carbonell Esteller, et al, 2014). A partir de esta idea, progresivamente se fue asentando una estructura familiar basada en la figura del hombre 'ganador de pan' y en la desvalorización de las actividades relacionadas con el hogar y realizadas por las mujeres.

**El mercado laboral:** La lógica de mercado reproduce la asignación de roles de género tradicional, y asigna un valor distinto a hombres y mujeres en función del rol primario que socialmente se otorga a cada uno de ellos. De esta forma, hombres y mujeres no cuentan con las mismas oportunidades de acceder al mercado ni participan en él en las mismas condiciones.

Si bien es cierto que la precarización del empleo en los últimos años es una característica que afecta al conjunto de trabajadores y trabajadoras, la diferente posición que ocupan en el reconocimiento social y en la asunción de las labores de cuidado hace que sean las mujeres las que tienen un menor acceso al empleo y, por ende, a recursos propios que permitan un desarrollo integral y autónomo (Torns y Recio Cáceres, 2012; OIT, 2018a; Ortiz, 2014).

**Liderazgo y ejercicio de poder:** La exclusión de las mujeres de puestos de liderazgo se produce como consecuencia de un eficaz proceso de socialización de las mujeres en valores alejados de las características propias de un líder.

**Violencias contra las mujeres:** La construcción de un modelo social basado en relaciones más igualitarias que las existentes actualmente debe, necesariamente, abarcar el análisis de las formas más extremas de desigualdad, que son aquellas relacionadas con el ejercicio de la violencia.

Las mujeres, como eslabón históricamente debilitado en las relaciones sociales, han estado experimentando violencia en distinto grado a lo largo de la historia, a pesar de lo cual esta situación no se ha considerado como un elemento esencial en el replanteamiento del modelo social hasta muy recientemente.

La violencia contra las mujeres constituye uno de los fenómenos sociales que refleja de forma más nítida la desigualdad de género existente en la estructura social. Como señala Arendt (en Marugán, 2012) su uso responde siempre a un objetivo instrumental de dominación del prójimo, que en este caso lo conforman las mujeres. El modelo socioeconómico, tal como ha estado planteado hasta la actualidad, ha garantizado su funcionamiento a través de la implantación de un

sistema dual donde los varones asumían el ejercicio del poder y las mujeres un rol subsidiario.

### **Problema social y su relevancia para el Trabajo Social.**

Esta problemática que afecta a la sociedad a nivel mundial, desafía al Trabajo Social a combatir eficazmente la desigualdad estructural que discrimina a las mujeres y que perjudica a la sociedad en su conjunto, siendo la violencia de género la manifestación más cruel y dramática de esas desigualdades, es necesario entender los resortes que la sustentan como también su multidimensionalidad. Además, debemos ser conscientes de que nuestras intervenciones como profesionales del Trabajo Social pueden contribuir a la erradicación de las desigualdades, por medio de intervenciones que busquen el cambio social.

### **Descripción del proceso de recolección de información**

La recolección de los datos se realizó por medio de la plataforma digital Voliz, aplicación para realizar encuestas remotas vía WhatsApp.

En la generación del instrumento de recolección de plantearon 8 preguntas orientadas a conocer la percepción de los encuestados en torno a la desigualdad de género.

### **Instrumento y participantes, consentimiento informado.**

El instrumento se basó en una encuesta con tres opciones de respuestas por preguntas. En esta encuesta participaron 8 mujeres mayores de 18 años, y que viven o han vivido en pareja.

Se realizó el consentimiento informado por medio de la plataforma WhatsApp, misma que se utilizó para el desarrollo de la encuesta.

## Técnica Escogida

Encuesta remota a través de la aplicación para encuestas VOLIZ  
Método de investigación de un grupo predefinido

**VOLIZ**  
Encuestas impulsadas por WhatsApp

**Todos pueden Ver los resultados.**  
Cada encuesta tiene un enlace único con los resultados al que pueden acceder todos los votantes.

**Solo creador de encuestas Necesita instalar la aplicación.**  
Los votantes pueden votar directamente con su WhatsApp haciendo clic en el enlace.

Encuesta

Una vista previa de un mensaje cuando se comparte en WhatsApp

¿Que entiendes por equidad de género?

1) "Igual entre hombres y mujeres"  
2) "desigualdad entre hombres y mujeres"  
3) "Nada"

Click on below link to vote.  
<https://poll.social/poll/bkVY>

The poll results are private and only poll creator can see the results.

Create your WhatsApp poll with Voliz:  
[https://bit.ly/voliz\\_app](https://bit.ly/voliz_app)

Editar



### Consentimiento Informado

## Valeska Vasquez Reyes

Declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "Desigualdades Sociales: La equidad de género", esta es un proyecto de investigación de carácter socioeducativo que cuenta con el respaldo de la Facultad de Ciencias Sociales, y la carrera de Trabajo Social de la Universidad UNIACC.

Entiendo que esta encuesta busca conocer cómo se reflejan las desigualdades en la sociedad desde la perspectiva de la equidad de género y sé que mi participación será únicamente con fines académicos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en esta encuesta, si que esta información podrá beneficiar a manera de práctica para el investigador. Asimismo, sé que puedo negar la participación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

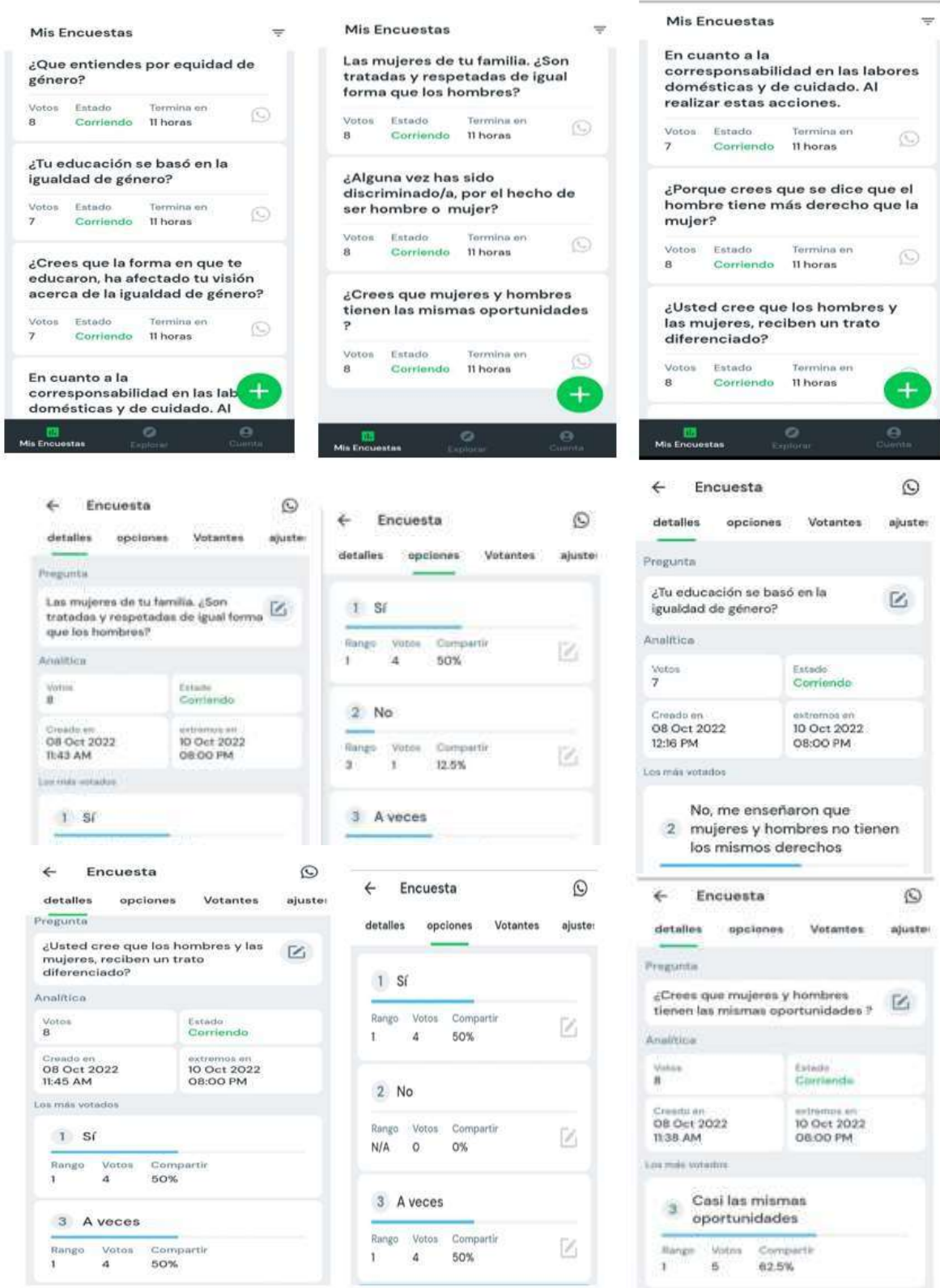
Si, Acepto voluntariamente participar en esta encuesta y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante: **Valeska Vasquez**

Fecha: **08 Octubre 2022.**

Si tiene alguna pregunta en relación a esta actividad socioeducativa, puede comunicarse con Lorella Tobar Molina, docente de la carrera de Trabajo Social UNIACC, Av. Salvador 1200 - Providencia - Santiago, 56226400000

## Encuesta remota



## Consentimiento informado



## Consentimiento Informado

Yo \_\_\_\_\_ declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “Desigualdades Sociales:

La equidad de género”, éste es un proyecto de investigación de carácter socioeducativo que cuenta con el respaldo de la Facultad de Ciencias Sociales, y la carrera de Trabajo Social de la Universidad UNIACC.

Entiendo que esta encuesta busca conocer cómo se reflejan las desigualdades en la sociedad desde la perspectiva de la equidad de género y sé que mi participación será únicamente con fines académicos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en esta encuesta, sí que esta información podrá beneficiar a manera de practica para el encuestador. Asimismo, sé que puedo negar la participación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en esta encuesta y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante:

Fecha:

Si tiene alguna pregunta en relación a esta actividad socioeducativa, puede comunicarse con Lisette Tobar Molina, docente de la carrera de Trabajo Social UNIACC, Av. Salvador 1200 – Providencia - Santiago, 56226406000

## CAPITULO IV

### ACTIVIDAD DISCIPLINAR

#### Marco Teórico Referencial

##### Conceptos básicos

Violencia Intrafamiliar: En un sentido amplio se entienden las diferentes formas de abuso al interior de la familia, lo que da cuenta de que al ser esta relacional tiende a perpetuarse ya que se hace parte de la organización familiar, al estar instalada en los vínculos afectivos más íntimos sus consecuencias son más dañinas para las personas involucradas, y al ocurrir en espacios privados la respuesta social es dificultosa.

Violencias contra las mujeres: La construcción de un modelo social basado en relaciones más igualitarias que las existentes actualmente debe, necesariamente, abarcar el análisis de las formas más extremas de desigualdad, que son aquellas relacionadas con el ejercicio de la violencia.

Las mujeres, como eslabón históricamente debilitado en las relaciones sociales, han estado experimentando violencia en distinto grado a lo largo de la historia, a pesar de lo cual esta situación no se ha considerado como un elemento esencial en el replanteamiento del modelo social hasta muy recientemente.

La violencia contra las mujeres constituye uno de los fenómenos sociales que refleja de forma más nítida la desigualdad de género existente en la estructura social. Como señala Arendt (en Marugán, 2012) su uso responde siempre a un objetivo instrumental de dominación del prójimo, que en este caso lo conforman las mujeres. El modelo socioeconómico, tal como ha estado planteado hasta la actualidad, ha garantizado su funcionamiento a través de la implantación de un sistema dual donde los varones asumían el ejercicio del poder y las mujeres un rol subsidiario.



## Justificación

El problema de la violencia intrafamiliar es entendido como un problema de salud pública, y un obstáculo para la calidad de vida de las personas, es por ello que requiere la participación del estado y de toda la ciudadanía. Se requiere de una atención integral, que permita comprender que la VIF es un problema social, legal, mental y relacional, y en esa consideración, es necesario formular estrategias de atención desde las instituciones especializadas.

En Chile la violencia intrafamiliar fue tipificada por primera vez en 1994 con la ley N° 19.325, la que fue reemplazada por la ley N° 20.066, el año 2005. Esta última, en su artículo 5° señala que:

Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. Así mismo sostiene que: Habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el artículo 5° ya citado ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar, esto es:

(...) constituyen violencia intrafamiliar las conductas ejercidas en el contexto de relaciones afectivas o familiares, que tengan como objeto directo la vulneración de la autonomía económica de la mujer, o la vulneración patrimonial, o de la subsistencia económica de la familia o de los hijos, tal como el incumplimiento reiterado del deber de proveer alimentos, que se lleven a cabo con el propósito de ejercer control sobre ella, o sobre sus recursos económicos o patrimoniales, generar dependencia o generar un menoscabo de dicho patrimonio o el de sus hijos e hijas. En el contexto penal, la ley tipifica el delito de maltrato habitual del siguiente modo: Artículo 14.- Delito de maltrato habitual. El ejercicio habitual de violencia física, psíquica o económica respecto de alguna de las personas

referidas en el artículo 5º de esta ley se sancionará con la pena de presidio menor en su grado mínimo a medio, salvo que el hecho sea constitutivo de un delito de mayor gravedad, caso en el cual se aplicará sólo la pena asignada por la ley a éste. (PDJ.CL.pg,2-3). En tanto la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do para", establece en el capítulo III, artículo 8, acerca del deber de los estados, lo siguiente:

Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para:

- a. fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos;
- b. modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitimaban o exacerban la violencia contra la mujer;
- c. fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley, así como del personal a cuyo cargo esté la aplicación de las políticas de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra la mujer;
- d. suministrar los servicios especializados apropiados para la atención necesaria a la mujer objeto de violencia, por medio de entidades de los sectores público y privado, inclusive refugios, servicios de orientación para toda la familia, cuando sea del caso, y cuidado y custodia de los menores afectados;
- e. fomentar y apoyar programas de educación gubernamentales y del sector privado destinados a concientizar al público sobre los problemas relacionados con la violencia contra la mujer, los recursos legales y la reparación que corresponda;

f. ofrecer a la mujer objeto de violencia acceso a programas eficaces de rehabilitación y capacitación que le permitan participar plenamente en la vida pública, privada y social. (Departamento de Derecho Internacional, DEA, oas.org).

## **Plan de intervención**

### **Objetivo General**

Generar una propuesta de intervención socioeducativa para prevenir la violencia contra las mujeres al interior del hogar, por medio de la realización de actividades y talleres que buscan reducir los factores de riesgo en esta importante problemática social.

### **Objetivo Especifico**

- \* Fomentar la importancia de la comunicación al interior del hogar.
- \* Enseñar técnicas de resolución de conflictos.
- \* Reforzar la autoestima y seguridad en sí mismas.
- \* Potenciar la importancia del cuidado y autocuidado.

## **Síntesis de la problemática detectada**

La violencia intrafamiliar ocurre cuando existe maltrato entre los miembros de una familia, la que puede ser de tipo físico, psicológico, sexual y/o económico. (Valdebenito, 2015).). En el contexto intrafamiliar, la violencia es el abuso de poder en las relaciones familiares de confianza y dependencia (Boss, 2000) y la mayoría de los estudios señalan a la mujer como la principal víctima. Acorde a los datos arrojados por el Instituto Milenio de Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas (MIPP), que tuvo como principal objetivo proporcionar un diagnóstico de diversos indicadores asociados a VIF en Chile, aproximadamente 1 de cada 4 mujeres fue víctima de VIF. La violencia es la imposición de la voluntad pretendiendo a través de diversas acciones y

omisiones lograr el sometimiento y opresión de otro en una relación de desbalance de poder (Hernández, 2009; Morales, Salamanca & Vargas, 2006), esta definición permite comprender que los hombres, efectivamente son violentados por sus mujeres, puesto que sus parejas los gritan y golpean, como forma de someterlos a su voluntad.

## **Nivel de intervención**

**Intervención en grupo, nivel meso:** En este nivel, la intervención se enfoca en grupos y comunidades. Esta es una forma de acción social que persigue propósitos muy diversos, entre ellos educación, terapia, prevención y promoción cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo. El trabajador social trabaja buscando favorecer la resolución de una problemática, al promover la participación activa, la cooperación, y la identificación con las otras personas al ver que enfrentan problemas similares. El rol del trabajador/a social será ser animador- facilitador- movilizador – concientizador facilitando el acceso a los ámbitos de participador social, buscando siempre en su labor mejorar las condiciones de vida de los individuos. Al respecto, Ander-Egg (2009), afirma que:

El trabajo social de grupos es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través de la cual, utilizando la situación de grupos, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad. (p, 261).

A partir de ello se puede desprender que este nivel de intervención favorece el desarrollo de las personas de manera integral.

## Modelos a utilizar

**Modelo ecológico:** El Modelo Ecológico se presenta como un modelo de intervención de naturaleza multi dimensional que aborda la violencia intrafamiliar a partir de la consideración simultánea de los distintos contextos en los que se desarrolla la persona en situación de VIF.

El autor de la teoría ecológica Bronfenbrenner (1979) propone entender la realidad social y la cultural como un sistema interdependiente compuesto por subsistemas que se articulan de manera dinámica.

El Modelo Ecológico o Ecosistémico considera los distintos contextos donde se desenvuelve la persona y plantea cuatro niveles comprensivos.

- \* El Macrosistema: (La cultura) Marco general donde se produce el fenómeno. Comprende las formas de organización social, mitos, estereotipos, sistemas de creencias y las concepciones acerca del rol social de la familia, las relaciones entre sus integrantes y la atribución de deberes y derechos.
- \* El Exosistema: (La sociedad) Se refiere a la estructura que median entre el individuo y la cultura. La comunidad, en general, instituciones educativas y religiosas, centros de trabajo, asistenciales y de recreo, el propio barrio. Y al papel de los medios de comunicación en el fomento de creencias y actitudes.
- \* El Microsistema: (La familia) Es el contexto inmediato donde se produce la violencia. Se corresponde con los elementos estructurales que constituyen los vínculos más próximos a la persona. Y comprenden las pautas de relación que se establecen.
- \* El Individuo: (cogniciones, conductas de interacción y dinámica intrapsíquica). Hace referencia al desarrollo evolutivo como determinante de la estructura de personalidad del individuo. Considerado en relación a los niveles anteriores.

## **Modelo de evaluación**

**Evaluación General:** Ésta se realizará bajo el criterio de pertinencia de la propuesta, evaluando fundamentación teórica, metodológica, las necesidades y expectativas, los recursos disponibles y la viabilidad.

**Evaluación de proceso de implementación:** Se realizará bajo el criterio de coherencia, evaluando la recepción de la propuesta, la operatividad y capacitaciones realizadas a través de los diferentes talleres.

- \* Encuestas de satisfacción y retroalimentación al finalizar cada sesión.
- \* Observación y registro de la interacción de las participantes.
- \* Reflexión y autoevaluación individual y grupal de acuerdo a los temas desarrolla en cada taller.

**Evaluación de resultados:** Se realizará bajo el criterio de eficacia, para evaluar los logros, y efectos de la intervención.

- \* Evaluación final de logros de los objetivos planteados al inicio del taller.
- \* Seguimiento a través de reunión con las participantes para evaluar el impacto a largo plazo de las actividades y talleres desarrollados.

## **Estrategias metodológicas**

Se plantea una metodología abierta y participativa, donde las mujeres participantes de los talleres puedan capacitarse para prevenir los actos de violencia al interior del hogar, reflexionando en cuanto a la importancia de establecer una comunicación asertiva, de conocer técnicas de mediación y resolución de conflictos, desarrollo de la autoestima, cuidado y autocuidado de sí mismas. Con la finalidad de que a través de ello puedan prevenir y reducir los factores de riesgo frente a la violencia en sus hogares. Para ello se llevarán a cabo las actividades guiando el aprendizaje de cada tema tratado, buscando dar respuesta a las inquietudes que se vayan generando, y dando apertura al diálogo y exposición de las propias experiencias.

## Técnicas de intervención

- **Observación:** normalmente se realiza en el lugar donde se desarrollan los fenómenos observables. Es un procedimiento que dirige la atención a un hecho de la realidad, encontrando sentido a lo observado, en el que el/la trabajador/a social deberá examinar, registrar, analizar y elaborar conclusiones.
- **Entrevista:** Es la técnica más importante en el Trabajo Social individualizado, porque representa la relación interpersonal de apoyo profesional entre el/la usuario/a y el/la trabajador/a social, a través de la cual se intercambia información, constituyéndose como el elemento básico para garantizar un cambio en la situación problemática del caso.
- **Dinámicas de grupos:** Esta técnica pretende principalmente que todas las personas que participan en un proceso grupal adquieran nuevos conocimientos, comportamientos y pensamientos, que participen de forma activa emitiendo opiniones y que se fomente la creatividad, lo que les permitirá potenciar sus relaciones sociales. Según Zarzar (2000) la dinámica de grupos es una técnica grupal es un procedimiento o conjunto de pasos, ya probados y sistematizados, y orientados o encaminados a conseguir un objetivo particular.
- **Técnicas de Resolución de conflictos:** Es una técnica dirigida a resolver de forma pacífica cualquier enfrentamiento entre dos o más personas, en cualquier ámbito de la vida, por una tercera persona o mediador. Entre ellas encontramos:  
La calma, el arbitraje, discusión objetiva y contar historias.

- **Técnicas de comunicación asertiva:** El objetivo de estas técnicas no sólo es garantizar la claridad de la comunicación sino también la mejor receptividad posible del otro lado del canal. Una comunicación asertiva es aquella que se realiza de manera consciente, disponiendo activamente de todos los elementos involucrados.
- **Técnicas de trabajo grupal:** Las técnicas grupales son aquellas actividades grupales, cuyo objetivo es realizar una tarea, resolver un problema o desarrollar un proyecto contando con la colaboración de todos los integrantes del grupo. Dentro de estas, las 5 mejores técnicas de participación grupal son el foro, el simposio, la mesa redonda, la entrevista y el brainstorm.

Los talleres, constituyen una estrategia eficaz para el estudio del lenguaje en el contexto educativo. Como instrumento de enseñanza y aprendizaje, promueven la apropiación de conocimientos, destrezas y habilidades a partir de la ejecución de actividades prácticas. Mediante el autoaprendizaje y las actividades de investigación, lúdicas, creativas y en grupos, los participantes desarrollan su autonomía, pensamiento crítico y reflexivo. El diálogo y la discusión son comunes, pues se manifiestan distintos puntos de vista que son producto de la construcción de nuevos conocimientos a través de las experiencias que viven los estudiantes durante el taller (Rodríguez-Luna, 2012; García-Peñalvo et al., 2020). Al respecto señala Ander-Egg: “el taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable último e insustituible de su propio proceso de aprendizaje, en cuanto el proceso de adquisición de conocimientos es algo personal e intransferible” (1999, p. 5). A partir de ello se puede desprender que es fundamental la disposición al aprendizaje y la responsabilidad en los propios procesos.

Se plantean acciones desde la intervención socioeducativa, estos son:



**Taller de comunicación asertiva:** A través de este taller se abordará la importancia de establecer una buena comunicación al interior de la familia, favoreciendo la escucha activa, asertiva, tolerante, comprensiva y respetuosa, necesaria para afrontar con mayor facilidad los problemas y dificultades familiares que puedan acontecer.

**Taller de resolución de conflictos:** En este taller se buscará fortalecer el dialogo permanente y el aprendizaje de la mediación, ayudando a crear ambientes de negociación y cooperación, por medio del acompañamiento de profesionales.

**Taller de autoestima y valoración personal:** A través de este taller se buscará dar a conocer como el desarrollo de una buena autoestima aporta al equilibrio personal, y permite a la persona ser capaz de enfrentar situaciones nuevas, solucionar conflictos, crear un ambiente de autoconfianza que facilita el manejo de cualquier situación que se presente.

**Taller de cuidado y autocuidado:** En este taller se buscará desarrollar un aprendizaje en relación a los recursos y estrategias físicas y psicológicas, para el cuidado desde una mirada amable y compasiva, para integrar la práctica del autocuidado en el día a día de una forma progresiva, consciente y respetuosa.

## **ACTIVIDADES**

Se realizarán talleres para mejorar la comunicación en la familia, la resolución de conflictos, la autoestima, cuidado y autocuidado. Estos talleres se impartirán en 4 sesiones en un tiempo de 1:30 hora, 1 sesión por semana.

## **Sesión1: Comunicación asertiva.**

**Objetivo de la sesión:** Dar a conocer la importancia de la comunicación asertiva y de aplicarla en diferentes situaciones a las mujeres de la población Carlos Camus V de Linares, para favorecer la interacción y sus relaciones interpersonales.

- Se inicia la sesión saludando a las participantes, agradeciendo su acogida para participar y presentando el objetivo del taller, contextualizando la importancia de la comunicación al interior de la familia.
- Se lleva a cabo una dinámica de presentación que lleva por nombre “La tela de araña”. El objetivo de esta dinámica es iniciar un pequeño reconocimiento de las mujeres que participan en el taller, crear lazos de confianza y fomentar la colaboración.
- Se realiza el tratamiento del tema “Técnicas de Comunicación asertiva”. Proporcionando información sobre las habilidades de comunicación asertiva, como el uso de un lenguaje claro y respetuoso, la expresión de sentimientos y necesidades de manera adecuada, y la capacidad de hacer preguntas abiertas. Se enseña a las participantes técnicas de escucha activa, como la atención plena, el contacto visual, el parafraseo y la validación de sentimientos.
- Al ir finalizando el taller las participantes reflexionarán entorno a su propia comunicación y escucha en situaciones de la vida cotidiana.
- Se finaliza el taller destacando la importancia de la comunicación asertiva y como esta favorece las relaciones al interior de la familia.
- Se realiza una autoevaluación del taller.

## **Sesión 2: Estrategias para la resolución de conflictos**

**Objetivo de la sesión:** Incentivar el aprendizaje de técnicas de resolución de conflictos, a las mujeres de la población Carlos Camus V de Linares, para hacer frente a las situaciones de conflicto favoreciendo así sus relaciones interpersonales.

- Se inicia la sesión saludando a las participantes y realizando una dinámica de apertura del taller llamada “Platos rotos”. El objetivo de la dinámica es: Concientizar sobre la importancia de restaurar las relaciones dañadas por las situaciones de la vida cotidiana.
- Se desarrolla el tema “resolución de conflictos y la importancia de la mediación”. Se destaca que, si bien los conflictos son inevitables, estos pueden ser oportunidades de aprendizaje y crecimiento.
- Se exponen ejemplos concretos y casos prácticos para que los participantes analicen las causas y consecuencias de los conflictos.
- Se presentan diferentes estrategias y enfoques para la resolución de conflictos, como la negociación, la mediación y la búsqueda de soluciones colaborativas.
- Se utiliza la técnica de roleplay simulando situaciones conflictivas para que los participantes practiquen la resolución de conflictos de manera segura y controlada. Se asignan roles a los participantes y se les pide que representen diferentes partes involucradas en un conflicto. Luego, se les guía en la búsqueda de soluciones y en la aplicación de las estrategias aprendidas.
- Se finaliza el taller invitando a los participantes a reflexionar en torno al tema abordado y a lo aprendido en el taller.

### **Sesión 3: Técnicas de autoestima**

**Objetivo de la sesión:** Motivar el desarrollo de la autoestima en las mujeres de la población Carlos Camus V de Linares, para contribuir en mejorar la forma en que se perciben a sí mismas.

- Se inicia la sesión saludando a las participantes y realizando una dinámica de apertura del taller que invita a realizar una lista llamada, “Estas son mis cualidades”.  
El objetivo de la dinámica es: Reconocer en sí mismas todas las cosas positivas y valiosas que cada una tiene.
- Se da inicio al tema “Técnicas para mejorar la autoestima” Durante el desarrollo del tema se buscará ir rescatando ejemplos prácticos de la vida cotidiana que aportan en favorecer el empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento de su propio valor en la sociedad.
- Se llevará a cabo una actividad en que las participantes escribirán como se sienten con respecto a sí mismas. Una vez terminen de escribir deberán leer y detectar pensamientos negativos que fueron atribuidos y reformularlos en forma positiva, permitiendo así el reconocimiento personal.
- Se finaliza el taller invitando a los participantes a reflexionar en torno al tema abordado y a lo aprendido en el taller.

#### **Sesión 4: Cuidado y autocuidado.**

**Objetivo de la sesión:** Potenciar la capacidad de autocuidado, salud y disfrute de las mujeres participantes de la población Carlos Camus V de Linares en los diferentes ámbitos de su vida.

- Se inicia la sesión saludando a las participantes y realizando una dinámica de apertura del taller que lleva por nombre “lista de las cosas que hago para mí”.  
El objetivo de la dinámica es: Identificar formas de autocuidado de la vida cotidiana.
- Se da inicio al tema “Como cuidar la salud emocional y Psicológica”. El tema abordara la importancia de conocer herramientas de autocuidado que permitan a las mujeres poder empoderarse así mismas.
- Se exponen ejemplos concretos y casos prácticos para que las participantes puedan incorporar algún tipo de autocuidado en sus rutinas diarias.
- Se realizará un ejercicio práctico en que las participantes elaborarán un “plan de autocuidado”, en el podrán ir incorporando pequeñas acciones de autocuidado, considerando en ello la importancia de comprometerse consigo mismas en el proceso de mejora.
- Se finaliza el taller invitando a los participantes a reflexionar en torno al tema abordado y a lo aprendido en el taller.

## **Conclusiones**

### **Reflexiones del planteamiento y aspectos de mejora personal**

El portafolio ha sido una posibilidad de ir plasmando cada aprendizaje adquirido durante el proceso académico. Esta entrega final presento un resumen de las diferentes actividades y enseñanzas significativas, dando cuenta de los saberes adquiridos, de las reflexiones y de lo desarrollado en el marco de este proceso. Cada hito fue una invitación a reflexionar en torno a los contenidos recibidos, y a ir moldeando el interés por la intervención en alguna problemática social relevante. Muchas son las problemáticas presentes en la sociedad, más esta entrega ha encontrado especial interés en las desigualdades sociales, específicamente en la desigualdad de género desencadenando ella en una de las más dolorosas para la sociedad, la violencia hacia las mujeres al interior del hogar. Son muchas las propuestas al día de hoy respecto a este tema, no obstante realizar una propuesta que considere la tan necesaria prevención, me ha permitido aprender mucho, y soñar también con un acceso amplio de instancias de ayuda y colaboración en las comunidades, las que se ven grandemente afectadas por problemáticas de violencia y vulnerabilidad multidimensional.

La propuesta realizada reconoce que es fundamental construir una cultura de no violencia, de respeto, buena comunicación, autoestima, y cuidado, que mejore la calidad de vida de la mujer y sus familias.

Desde los aspectos de mejora personal esta se vincula con la necesidad de seguir trabajando aquellas debilidades, y seguir potenciando las fortalezas para un buen desarrollo humano y profesional, que aporte a las intervenciones futuras generando transformaciones y dando respuesta a las necesidades de las personas.

## Bibliografía

Ander-Egg, E. *Diccionario del Trabajo Social*. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina. Pág. 261.

Ander-Egg, E. (1999) *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Editorial Magisterio

C. Zarzar Charur (2000). *La didáctica grupal*. México, D.F.: Ed. Progreso.

Goleman (1996). " *Inteligencia emocional*". (pp.5).

García, Monge. (2001). *Violencia intrafamiliar su abordaje desde el modelo ecológico. Poster-Comunicación presentado en el Segundo Seminario Internacional sobre Terapia Familiar y de Pareja en casos de Violencia*. (pp.2-3).

Lifeder. (6 de marzo de 2020). *Modelo Ecológico de Bronfenbrenner: sistemas y críticas*. <https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>.

Lifeder. (15 de diciembre de 2022). *Resolución de conflictos*. <https://www.lifeder.com/tecnicas-resolucion-conflictos/>.

Olivares Ferreto y Incháustegui Romero. *Modelo Ecológico para una vida libre de violencia de género*. CONAVIM. 2011, pág. 39.

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>

Perrone (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. (pp,72-77).

Rodríguez-Luna, M. E. (2012). *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. En S., Soler (Coord.). *Énfasis Lenguaje y Educación: perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio* (pp. 13-43).